



ASFE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 32 fracción I y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento, 6 fracción XX, 7 fracciones II y III, 14 fracciones VIII, XII y XV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; se CONVOCA a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de este concurso, que cuenten con el registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionadas con la siguiente modalidad de contratación:

Número del procedimiento	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del fallo	Unidad de Medida
ASFE/IAE-0002/2024	19 de marzo de 2024 10:00 horas	21 de marzo de 2024 10:00 horas	A más tardar el 26 de marzo de 2024	Adquisición
Objeto	Adquisición de camioneta tipo Pick-Up doble cabina.			

La presente convocatoria, bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en la página oficial de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca: <https://asfeoaxaca.gob.mx/>; así mismo, se comunica que la sede para realizar los actos de Junta de Aclaraciones y Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, será el "Salón Morelos", ubicado Edificio Central, Nivel 1 de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, sita en Boulevard Eduardo Vasconcelos número 617 Colonia Jalatlaco, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

